

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**3ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO**
MIÉRCOLES 13 DE JULIO DEL 2022
CITACIÓN Nº23/2022

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

- Don Víctor Belaunde Muñoz
- Doña Alejandra Becerra Cantillano
- Don Tomás Soto Díaz
- Don Alejandro Millán Carreño
- Don José Luis Astorga Verdugo
- Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Directora Jurídica
- Directora de Control
- Director de Obras.
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Director de Administración y Finanzas (S)

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, se abre la Tercera (3ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2022.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°23/2022, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°23/2022 **3ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 3ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2022, a realizarse el día **miércoles 13 de julio de 2022**, a partir de las **13:00 horas**, vía zoom.

La Tabla a desarrollar será la siguiente:

3ª Sesión Extraordinaria año 2022

1. Definir en ausencia del señor Alcalde, un representante del Concejo Municipal para asistir y representar a la Municipalidad en la Asamblea General de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Con el mensaje del señor Presidente del Concejo, Alcalde don Patricio Elías Ferreira Rivera, toma noticia el Órgano Colegiado de la voluntad de la Corporación, de no asistir a la Asamblea General de la Asociación Chilena de Municipalidades, dado lo tardío de la invitación y de imposibilidad cierta de haber generado los consensos necesarios al interior del Concejo, oportunamente, para haber designado eventualmente un representante para la señalada actividad.

Con lo actuado y registrándose las 13:30 horas del día 13 de julio del 2022, se pone término a la Tercera (3ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal